

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

AÑO XV. {

La Paz. domingo 11 de enero de 1914

Precio 10 cts.

Nº 3,985

El Día

Política Peruana

Es verdaderamente sensible que, en la República del Perú, se presenten desvíos manifiestos en la administración pública, por desacuerdos entre los más altos poderes del Estado: el Ejecutivo y las Cámaras

Se ha presentado en aquella Nación, un caso excepcional de política interna: El poder Ejecutivo elegido por el Congreso de Lima, tiene por Jefe al Excelentísimo señor Guillermo Billinghurst, a quien se le atribuye el propósito de hacer anular las credenciales de los vicepresidentes Roberto Leguía y José M. Echenique que hasta la presente fecha les ha motivado inconvenientes para q' no tomen posesión de sus cargos, con el exclusivo objeto de imponer ante el Legislativo la 1^a Vicepresidencia de la República en favor del General Norberto Eléspuru, que actualmente desempeña el cargo de Presidente del Congreso peruano.

A esta actitud del Ejecutivo, calificada de inconstitucional, se agregan otros dos graves cargos, contra el actual Presidente del Perú: los obstáculos presentados al Legislativo en octubre último contra la sanción del presupuesto que debía regir en el presente ejercicio económico y el proyecto preconcebido que tiene de disolver el actual componente del Congreso, que en su mayoría es contrario a la política internacional de acercamiento a Chile para definir el problema del Pacífico, mediante la cesión definitiva de Tacna y Arica, de que es absolutamente partidario el actual mandatario del Perú.

La prensa del Sur de esa República, que es más franca en sus apreciaciones, si comparámos con la de la capital, comenta acerbamente la política interna del Perú, calificándola de dictatorial y impopular: el Gobierno del Exmo. señor Billinghurst, al extremo de haberse rodeado en su gabinete, de personas que carecen de prestigios, con el exclusivo objeto de llevar adelante su programa internacional con Chile contra el que el pueblo, así como los hombres públicos de vía de esa Nación, son absolutamente adversos.

Adelantando acerca de la noticia lanzada para disolver el Congreso peruano, a raíz de la convocatoria a sesiones extraordinarias, asegura también esa misma prensa que, las Cámaras no llegarán a reunirse por falta de quorum, y que ese será el suficiente motivo para decretar su disolución, convocando a nuevas elecciones, para obtener por éste medio del nuevo Congreso, la nulidad de los nombramientos de los vicepresidentes de la República, la designación de esos mismos cargos en favor de los adeptos del señor Billinghurst y sobre todo tener la facilidad de ajustar con Chile la cesión definitiva de Tacna y Arica.

Los datos que trasuntamos, presentan a la República del Perú como a una nación, que ha suspendido la vigencia de sus leyes fundamentales y no debe ser así. El actual mandatario del Perú, tan ilustrado como patriota, no puede encaminar los actos de su gobierno, sino de acuerdo con las leyes nacionales y siguiendo la opinión de su parlamento que es la genuina representación del pueblo.

Las actuales asperezas de la política interna, pintadas como insalvables en estos momentos, han desaparecido, sin duda, ante la demanda de paz y de orden que hacen estos países, como el único medio de buscar su progreso para vincularse entre vecinos como Bolivia que buscan la solidaridad.

dad, para combatir la propaganda de la fuerza imperialista, que se cierre oscureciendo el cielo de la tranquilidad internacional.

Necesitamos en el Perú, como en Bolivia, trabajar al amparo de la paz, por los intereses nacionales, olvidando las encrucijadas políticas.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

Retiro de Pando

Desastres del terremoto en Aymaraes

Noticias políticas

Lima 10.—El General Pando se ocupa de despedirse de la sociedad limeña, que tan magnífica como cariñosamente lo ha recibido.

Tuvo también una larga y cordialísima entrevista con el presidente Billinghurst, cuyas conclusiones se columbran sencillamente en lo que pudieron referirse a las relaciones peruanos-bolivianas. Se presume que el General Pando haya dado al Gobierno peruano con carácter confidencial, seguramente de que Bolivia no ha pretendido ni pretende apoderarse de ningún litoral y que su anhelo se reduce a laborar en paz por su progreso, manteniendo las más sinceras cordiales relaciones con todos sus vecinos; por manera que deben desaparecer las susceptibilidades sembradas por la prensa alarista del Pacífico.

El Comandante Bazo, enviado por el gobierno a examinar los desastres causados por el segundo terremoto de Aymaraes, acaba de presentar un minucioso informe y en el que se da a conocer que numerosas poblaciones de la campaña han sido totalmente destruidas, quedando sin hogar ni amparo más de 2,000 familias. El número de muertos alcanza a 139 y el de heridos a 600.

El gobierno y el pueblo, se preparan a enviar pronto socorros a los damnificados.

—El Poder Ejecutivo ha resuelto convocar al Congreso a sesiones extraordinarias. En el país se ha recibido con frialdad y hasta con sospecha esta medida.

Peligro de huelga general

Conferencia diplomática

Santiago 10.—Ha estallado una formidable huelga en Iquique. Se teme que repercuta en Santiago, Valparaíso y Antofagasta, todo debido al descontento general que reina en el país a consecuencia de la mala situación económica, cuyos inmediatos efectos los sienten principalmente las clases bajas, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

En previsión de este peligro, el gobierno se ha apresurado a enviar como Intendente a Iquique al Sr. Ricardo Beongency, conocido por su energético carácter y su actividad. El nuevo intendente está ya en camino, llevando instrucciones especiales para sofocar el movimiento huelguista si es posible en el día.

—El Ministro boliviano ha continuado conferenciando hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Villegas sobre diversos asuntos pendientes entre ambos países.

BRASIL

Grave situación política

Potencialidad de la escuadra

Rio Janeiro 10.—Los diarios con rara uniformidad temen que en breve pueda alterarse el orden público, debido a la tiranía gubernamental en la lucha electoral para la renovación del poder ejecutivo.

Los amigos de Ruy Barbosa, el candidato presidencial de mayores prestigios y popularidad, insisten en aconsejarle que retire su nombre de la lista electoral, en vista de que es inútil luchar contra las persecuciones descaradas que sufren sus partidarios. Parece que ésta insistencia, ha dado margen para que sospeche de los barbozistas, que son los sindicados de revolucionarios.

El Gobierno ha decretado la creación del almirantazgo a semejanza de la oficina que tiene la Gran Bretaña.

Con insistencia creciente corren los rumores sobre la efectividad de los grandes acorazados «Minas Geraes» y «Sao Paulo». En cambio de estas respetables unidades, adquiriría el Brasil, un superdreadnought de 33,000 toneladas, sin explorador. Además para no aminaror el poder naval, se encargaría la construcción de

cinco destroyers de alta mar.

ARGENTINA

Una hazaña de aviación

Política interna

Otras noticias importantes

Buenos Aires 10.—Los droncumbres del muelle del puerto de Mar de Plata, serán inmediatamente reconstruidos con un costo de doscientos mil pesos.

Se prepara por la juventud intelectual juegos florales.

El Congreso Nacional clausurará sus sesiones pasado mañana, después de haber adoptado una ley presupuestaria de las más extrañas, accediendo a todos los pedidos del Poder Ejecutivo.

El Aviador Fels llevó a cabo el anunculado raid Córdoba-Villa María, llevando pasajeros, hasta vista de la primera vez en la Argentina en una extensión tan considerable como la recorrida, o sea de 141 kilómetros en 35 minutos y a una altura de 1,500 metros. El aviador ha sido muy aplaudido por su hazaña, que se considera como un buen augurio para la travesía de los Andes, que se propone realizar en breve.

Se encuentra ya muy mejorada

Congreso Nacional

35^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

CAMARA DE SENADORES

Sesión extraordinaria del día 10 de enero de 1914.

Presidencia del H. Sr. Juan M. Saracho. Primer Vicepresidente de la República.

Con el quórum legal, se instaló la sesión a horas 9 a. m.

ACTA

Sin observación fue aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la H. Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión el capítulo de rentas del Presupuesto Nacional.—A la Comisión de Hacienda.

INFORMES

La Comisión de Hacienda produjo en los siguientes asuntos:

—En el proyecto autorizado al Ejecutivo para engranar 50,000 acciones de las que posee el Estado en el Banco de la Nación, no pidiendo en ningún caso hacerse la operación a un tipo menor de la par, opinando por su aprobación.

—En el proyecto de presupuesto, servicio del ramo de Relaciones Exteriores, opinando que se proceda de inmediato a considerar este capítulo, por ser de urgencia.

—En el proyecto de ley que establece una Admuna de revisión en la ciudad de Potosí, opinando por su aprobación.

—En el proyecto de ley por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 50,000 para reintegrar gastos urgentes de los servicios de Instrucción y Agricultura de 1913, opinando por su aprobación.

—En la propuesta del señor José A. Morales, ofreciendo su obra de Legislación Municipal, opinando que el Señador se suscriba a 100 ejemplares. Se reserva para considerarlo conjuntamente con el presupuesto del año.

—En la propuesta del señor José A. Morales, ofreciendo su obra de Legislación Municipal, opinando que el Señador se suscriba a 100 ejemplares. Se reserva para considerarlo conjuntamente con el presupuesto del año.

—A motion del H. Secretario se dispensaron los trámites a los proyectos de ley informados por la Comisión de Hacienda.

do el presidente titular Sr. Roque Saenz Peña, quien tuvo una detenida conferencia con el vice-presidente señor Plaza. En ella el Exmo. Saenz Peña autorizó a su suplente que procediera con absoluta libertad sin consultarle para nada. Muchos políticos creían que Plaza sería desautorizado, o por lo menos constreñido a mantener el actual gabinete. Esta entrevista ha despejado el horizonte político. Se presume que debido a esto podrá haber una crisis de gabinete siquiera parcial.

En la provincia de Mendoza ha caído una fuerte granizada que ha causado estragos en los cultivos, especialmente en los viñedos cuyas cosechas se han perdido casi en su totalidad y cuyo monto se establece de pronto a todo cálculo.

PERU

Obsequio

—El señor ministro de la guerra, general Enrique Verela, ha sido obsequiado por el general Pando con un finísimo bastón que es toda una obra artística de puño de oro con el monograma E. V., hecho de preciosos rubíes y brillantes, correspondiendo con esta fineza al obsequio que le hiciera la in-

rado, relativo a que el actual congreso extraordinario clausure sus sesiones el 16 del actual a horas 4 p. m. con el ceremonial de estilo.

A solicitud del H. Alvarado, fué dispensado de trámites habiendo quedado en Mesa para su consideración.

INFORME DE COMISIÓN
De la Hacienda en el proyecto conexo con el Presupuesto, referente a gravar con nuevos impuestos al bismuto, formulando una nueva escala con reducciones.

A solicitud del H. Ugarte fué dispensado de trámites y puesto en mesa para su consideración.

ORDEN DEL DÍA

Continuó la consideración del Presupuesto Nacional en el Servicio de Justicia e Industria, con la concurrencia del señor Ministro del ramo señor doctor Plácido Sanchez.

Se aprobaron las partidas correspondientes a un director del Cuerpo de ingenieros y a la de un ayudante técnico restaurándose la partida correspondiente a la del segundo ayudante técnico iniciada por el Ejecutivo.

Se suspendió la sesión a horas 12 m.

MERIDIANA

Con el quórum legal se instaló la sesión a horas 2p. m. bajo la presidencia del H. señor Atílio Aparicio.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Secretaría del H. Senado, devolviendo aprobado en revisión y sin modificación alguna, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo la contratación de un empréstito de Bs. 3,000,000 para obras de irrigación en el Departamento de Cochabamba. Pasó al Ejecutivo.

Otro de la misma en igual sentido del proyecto de ley referente a crear una Admuna de revisión en la ciudad de Potosí, opinando por su aprobación.

—En el proyecto de ley por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 50,000 para cubrir los gastos efectuados en los Servicios de Instrucción y Agricultura, durante la gestión de 1912. Al archivo.

Otro de la misma en igual sentido del proyecto de ley referente a crear una Admuna de revisión en la ciudad de Potosí, opinando por su aprobación.

Otro de la misma acusando también recibo del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para enajenar 50,000 acciones, de las que pertenecen al Estado, en el Banco de la Nación Boliviana. Al archivo.

OTRO DEL DÍA

Se aprobó en detalle y en revisión el proyecto que crea una nueva escala de impuestos a la exportación del bismuto, habiendo pasado al H. Senado.

Seguidamente se pasó a discutir el proyecto relativo a prohibir la interacción de alcohol y aguardientes extranjeros y la fabricación con materia prima de igual naturaleza.

En detalle con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el artículo 9^a con las siguientes modificaciones.

Del H. Zegarra, en sentido de que se agregue la siguiente adición: "Se exceptuarán las destilerías cuya capacidad sea menor a la producción de 25 litros diarios, los que serán reglamentados por el Ejecutivo, sin obligación de poner medidor.

Del H. Lavadenz en sentido de que el Estado proporcione los medidores al precio de costo.

En ese estado el H. Ramírez Domingo hizo moción para que se aplazase la consideración de este proyecto hasta que se subsanase la falta de procedimiento constitucional en que se había incurrido por el Ejecutivo, una vez que él no estaba acompañado del respectivo Mensaje y no hallaba suscrito por el Presidente. Moción que fué negada mediante votación nominal por 27 votos contra 18.

En seguida se aprovaron los artículos 10, 11 y 12 con una modificación a su texto fílmico propuesta por el H. Aramayo, en sentido de que se agregue la palabra extranjeros". Los artículos transitorios fueron negados por unanimidad.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

EN VENTA.— Dos pianos

Referencias Parque Rio-

sinho N.º 18 y 18.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía**LA NACIONAL**

DE

Aramayo Hermanos

LA PAZ (BOLIVIA)

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,**Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17**

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbresiones a color
— Grabados y —
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda,
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambril.
Blusas de bordón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimír.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Coreés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guantes varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Rideulos y Carteras estilo moderno.
Pañuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvonne.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos.
Portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té. Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco pa-
ra piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Jaulas, Tohallas para baño
Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, & & &.

La acreditada crema "NOYAMA" para calzado

Hotel Internacional**PLAZOLETA PEREZ VELASCO****LA PAZ**

Situado en la mejor posición

Tranvías en la puerta

Departamentos y habitaciones con bonita vista a la calle**Salón de billares****Servicio esmerado**

MAGNIFICA COCINA - VINOS Y LICORES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS:

Alojamiento y pensión Bs. 4. - Se reciben pensionistas á Bs. 50 mensuales
El establecimiento cuenta con empleados especiales para el servicio de sus clientes.

LA CRUZ ROJA

Fábrica de ropa hecha para hombres y niños

HABIENDOSE terminado el Balance se pone en conocimiento de todas las operarias para ocurrir por trabajo desde el día sábado 8 del presente a la hora de costumbre.

Calle Teatro N°. 112.

El Serente.

8 v. 2,981.

LITERATURA

Director, Raúl Jaimes Freyre

De Adela Zamudio
QUO VADIS?

Sola, en el ancho páramo del mundo,
Sola con mi dolor.

En su confín, con estupor profundo
Miro alzarse un celeste resplandor.....

¡Es El! Aparición deslumbradora
De blanca y dulce faz,
Que avanza, con la diestra protectora
En actitud de bendición y paz.

Inclino ante El mi rostro dolorido
Tremblando de ternura y de temor,
Y exclamo con acento comovedor:
—A dónde vas, Señor?

—La Roma en que tus mártires supieron
En horribles suplicios perecer,
Es hoy lo que Césares quisieron:
Emporio de elegancia y de placer.

Allí está Pedro. El pescador que un día
Predicó la pobreza y la humildad,
Cubierto de lujosa pedrería
Ostenta su poder y majestad

Feroz imitador de los paganos
El santo Inquisidor
Ha quemado en tu nombre a sus hermanos.....
A dónde vas, Señor?

Allá en tus templos donde el culto impera,
¿Qué hoy en el fondo? O lucro o vanidad
Cuan pocos son los que fén sincera
Te adoran con espíritu y verdad!

El mundo con tu sangre redimido,
Veinte siglos después de tu pasión,
Es hoy más infeliz, más pervertido,
Más pagano que en tiempo de Nerón.

Ante el altar de la Deidad impura.
Huérmana de ideal, la juventud
Contra el amor del alma se conjura
Proclamando el placer como virtud.

Las antiguas barbaries, que subsisten,
Sólo cambian de nombre con la edad;
La esclavitud y aun el tormento existen,
Y es mentira grosera la igualdad.

Siempre en la lucha oprimidos y opresores!
De un lado, la fortuna y el poder,
Del otro, la miseria y sus horrores;
Y todo iniquidad.....hoy como ayer.

Hoy como ayer, los pueblos de la tierra
Se arman para el asalto y la traición
Y alza triunfante el monstruo de la guerra
Su bandera de espanto y confusión.

Ciega, fatal, la humanidad se abisma
En los anatos del vicio y del error,
Y duda, horrorizada de si misma.....
A dónde vas, Señor?

SOCIEDAD PROPIETARIOS DE YUNGAS.—Junta General que tendrá lugar el 15 del presente mes de enero a horas 3 p. m., en la local de la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154.

El Secretario.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios para la

Junta General que tendrá lugar el 15 del presente mes de enero a horas 3 p. m., en la local de la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154.

El Secretario.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios para la

EL JUEGO

DE CARLOS BAUDELAIRE

En sillones hundidos vi cortesanas viejas,
flacas, de ojeras falsas y mirada fatal,
coqueteando y haciendo sonar, en sus orejas,
áspero traqueteo de piedras y metal;

sobre tapetes verdes vi rostros sin figura;
ví labios sin color, mandíbula sin dientes,
y dedos agitados de interna calentura
palpando en el bolsillo o en el pecho, impacientes;

vi en los techos alumados, mecheros polvorientos y altos quinqués, lamiendo con sus llamas inquietas, las tenebrosas frentes de preclaros poetas
que iban desplazando sus sudores sangrientos. Estos es el negro cuadro de mi sueño nocturno que vine con su horror a turbar mi reposo; yo mismo, en un rincón del otro taciturno me estaba solitario, callado y envidioso.

Envidiaba de todos la pasión manifesta
y de prostitutas la fúnebre alegría,
que bravamente a todos trae la noche;
a éste con sus honores y con sus carnes a ésta.

Y entonces vi con miedo, que envidiaba al esclavo
que corre a sepultarse en la sima ignorada
y que, ebrio de su sangre, prefiere, al fin y al cabo,
el dolor a la muerte y el infierno a la nada.

Dos Perlas

Todas las hadas habíamos
renunciado al rededor de la cuna:
El padre y la madre escuchaban
enternecidos y silenciosos.

—Niño—dijo una de ellas—
tú serás hermoso, apuesto y gallardo. ¡Será héroe! Cenirás tu frente doble corona de oro y de laurel. A tu presencia
estallará de entusiasmo la multitud. Innumerables admiradores seguirán el carro de tus triunfos. Harás reinar y llorar. Provocarás en el alma de los pueblos ya la ternura, ya el espanto. Desgranarán los poetas sus perlas a tus pies.

Acordarán los músicos sus liras para cantar tus alabanzas. Serás amado por cien heroínas.....el pufial y el veneno no podrán nada contra ti, tu nombre salvará océanos y montañas.

La madre cayó de rodillas dandole gracias a las hadas; pero la puerta abriose de pronto

y apareció el hada de las gitanas eternas.

—No puedo—dijo—compartir este agradecimiento. Me habéis olvidado y en castigo he aquí mi predicción: las coronas de oro serán decartón; reirás, amarás, llorarás; pero a voluntad de otros. Los que te aclamen te rehusarán su intimidad; el pueblo, del cual serás ídolo, lo romperá un día en mil pedazos o lo encerrará al carro de nuevo triunfador. Las coronas de laurel se cambiarán en coronas de siemprevivas y morirás en el olvido y pasará sin dejar huellas.

—Qué será entonces de mi hijo?—gritó el padre aterrado.—Será cómico. Pero el hada de la muerte se apresuró a exclamar:

—No te importa, niño infeliz; yo te vengaré.....Después de tu muerte yo me valdré de tu recuerdo para hacer difíctiles los primeros pasos de cualquier otro artista.

Sara Bernhardt.

JOSE BORDA.—Se encarga de gestiones judiciales, administrativas y militares, asuntos de minas, gomas, tierras baldías y cobro de toda clase de créditos.

Busto.—Ayauchu 95 del doctor Francisco Iraizos.

Domicilio: Lencería 38. La Paz, 5 de Enero de 1914. 3.m. E. 7.

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 86, [altos.]

Teléfono N° 86. Casilla de correo N° 17.

Julio J. Eyzaguirre

Y Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Estanco de Tabacos

ISMAEL MONTES

Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1º.—Autorizase al Poder Ejecutivo para proceder al estanco del tabaco y de la fabricación de cigarros y cigarrillos.

Artículo 2º.—Los precios de compra del tabaco de producción nacional, en sus distintas calidades, se fijarán cada año, no pudiendo en ningún caso ser inferiores a los que han regido durante el año de 1913.

Artículo 3º.—La administración del estanco podrá también importar, de su cuenta, tabaco extranjero ó cigarros y cigarrillos; pero si en razón de haberse licitado el estanco, se administra éste de cuenta particular, pagará los derechos de aduana por todo lo que importe, conforme al arancel vigente en el momento de la licitación.

Artículo 4º.—Se declara de utilidad pública la expropiación de las fábricas de cigarros y cigarrillos existentes en la República, así como de las existencias de cigarros y cigarrillos en fábricas, tiendas y despachos de tabaco manufacturado, en la siguiente forma:

a) Las fábricas en actual funcionamiento serán expropiadas á justa tasación, teniéndose en cuenta su precio de costo, con más una prima, á título de lucro cesante, que podrá ser acordada por el Ejecutivo, hasta una suma máxima, igual a tres años de beneficios líquidos.

b) Las fábricas clausuradas desde un año antes del 1º de octubre de 1913, serán expropiadas á justa tasación y sin derecho al lucro cesante.

c) Para los efectos del pago del lucro cesante, los fabricantes quedan obligados á presentar sus balances de los últimos cinco años, requisito sin el cual no se hará el pago. El promedio de las utilidades anuales del quinquenio será la base para fijar el monto correspondiente al lucro.

d) El precio de la expropiación para las existencias de cigarros y cigarrillos, sean nacionales ó extranjeros, será el que tenían el 1º de julio de 1913, para el consumidor.

Artículo 5º.—Organizado el estanco, toda la manufactura nacional e extranjera que se expenda, tendrá el recargo del 50 % como mínimo, sobre los precios vigentes el 1º de julio de 1913.

Artículo 6º.—El Poder Ejecutivo queda facultado para hacer las combinaciones que tengan por objeto realizar el estanco por administración di-

recta del Estado ó en participación con una empresa particular, ó licitar el negocio, no pudiendo pasar en los dos últimos casos del término de veinte años.

Artículo 7º.—Esta ley no altera las imposiciones municipales sobre la internación de tabacos.

Artículo 8º.—Establecido el estanco, la exportación de cigarros, cigarrillos y tabacos, será libre de todo impuesto fiscal.

Artículo 9º.—La elaboración y venta clandestina de tabacos, cigarros y cigarrillos, serán penadas con el comiso del producto.

Artículo 10.—Mientras el establecimiento del estanco, queda en vigencia la ley de timbres sobre tabacos, cigarros y cigarrillos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 7 de enero de 1914.

Juan M. Saracho.

Atíliano Aparicio.

J. Víctor Zaconeta.

Senador Secretario

Juan P. Alvarado.

René Renjel.

Por tanto, la promulgó para que se tenga y cumpla en la ley de la República.

Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, á los siete días del mes de enero de 1914.

(Firmado) Ismael Montes.

Casto Rojas.

Es conforme

Manuel A. Elias.

Subsecretario de Hacienda.

José Luis Reyes.

ABOGADO

Asuntos administrativos, civiles y criminales.

Defensas por la prensa.

Escritorio: Colón 170
1 m. E. 10.

Carpintería

Y

Ebanistería Moderna
De Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contrata de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.
La Paz, noviembre de 1913.

CABALLO.—Vendo uno manso, nuevo y de movimientos.

Referencias en esta Imprenta.

5 v.

Gran Hotel Sportman
ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo. 40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas. Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ. Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios. Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

Procedimiento Civil

Por el Dr. Canedo

Especialidad para los del 50, año de derecho, licenciados que quieren prepararse para el examen de tribunal, Alcaldes Parroquiales y Corregidores.

Contiene formularios, autos, decretos y toda clase de actuaciones judiciales.

Util para todo ciudadano

Vende Octavio Limpia S.—Calle Potosí, 46.

Quedan pocos ejemplares

10 v. 3985.

Banco de la Nación Boliviana

Nueva tarifa de intereses

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde la fecha y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa de intereses:

Sobre préstamos.....	11 % anual
Sobre crédito en cuenta corriente.....	9 * y 1/2 % de comisión semestral.
Sobre descuentos.....	8 * y 1/2 % de comisión trimestral.
La Paz, 1º de enero de 1914.	



606

SIN INYECCIONES

EL SIGMAR SOL

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan com simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERÍODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERÍODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERÍODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancer como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRE



179 -- Avenida Errázuriz -- 181

Casilla 1495

Valparaíso.

AVISOS DEL DÍA

DEPARTAMENTO.—En alquiler uno en Sopeceachi casa del señor Adelio del Castillo con o sin muebles. Es independiente, bien decorado y cómodo, con instalaciones de luz eléctrica, baño, W. C. etc. Para tratar, verse con el propietario, calle Mercado N° 206.

La Paz, enero 11 de 1914.

10 v. 3985.

Policía Seguridad de La Paz

AVISO

Por orden de la Intendencia de Policía, se pone en conocimiento de los que deseen prestar sus servicios en calidad de guardianes o gendarmes de esta repartición, se presenten a la sección de inspección, en donde se les detallará las condiciones para el contrato que debe ser por dos años, con el haber mensual de 60 Bs.

Las inscripciones se cerrarán el 30 del presente mes.

Z. Bustillos

Jefe de Inspección.

La Paz, 7 de diciembre de 1914.

1 m. 3,982.

MATADERO PÚBLICO.

Habiendo el H. Concejo Municipal concedido prórroga el término para la inauguración del Matadero público, por no haberse podido concluir el edificio que se construye; se pone en conocimiento de los matarifes de la ciudad, que oportunamente se dará aviso de la fecha de su inauguración; debiendo, entre tanto pagarse el impuesto municipal sobre cerambre y ganado lanar y porcino al contratista Vicente Fabiani en la forma acostumbrada hasta la fecha.

La Paz, 11 de diciembre de 1913.

15 v. 3,962.

A VIO JUDICIAL.—El doctor Samuel Valverde, Juez Partido de la Provincia de La Recaja, etc.

Por decreto de 29 de los corrientes, ha señalado el día 17 del mes próximo de enero Bs. 3 p. m. para el remate de las siguientes propiedades, rebajada que ha sido la primera décima de su base. La finca Añilaya cita en la jurisdicción del cantón Quiambaya, por la suma de Bs. 10,800.

Id. Choro de Quirambaya, ubicado en la jurisdicción de

esta ciudad, por Bs. 3,780. Todas propias del que fué Alfredo Gavilano, por ejecución que siguen a los herederos de aquél, los señores Harrison & Böttiger, cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscripto.

Sorata, diciembre 30 de 1913.

MARCIANO E. CUBO,

Secretario.

15 v. 3979.

Luis J. Valle

ARQUITECTO

Diplomado en la Universidad de Chile.

Indaburo 12

3 m. D. 12.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos

los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

NUEVA FERRETERIA

DE

José Martoell e hijo

Importación directa de toda

clase de Ferretería

ESPECIALIDAD

en herramientas finas para

Artesanos

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.

Casilla correo No. 403

TELEFONO N° 251.
CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

6m. 0.15

Roberto Zapata

ABOGADO

Buñete: Yanacocha 71 altos

1 m. D. 14.

BONOS MILITARES

Se vende Bonos de Compensación Militar, calle Illimani N° 31—Proveedora «La Gaviota», esquina Plazauela Mercado o de «La Ley».

5 v. 3981.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de correo.

P. M.

SE NECESITA.—Un depa-

tamento, dirigirse a la «Corona de Oro».

6 v. 3958

ESCUELA PRIMARIA DE

SEMINARIO CONCILIA

Está abierta la matrícula y

hacen las inscripciones tod

os días.

De hs. 8 a.m. hasta las 11

1 p.m. hasta 4.

El Director.

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERÍODO: Por el cancer (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SFGUNDO PERÍODO: Erupeión de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy

dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERÍODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan com simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERÍODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERÍODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERÍODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancer como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRE

Las cajas no tienen rótulo indescripto alguno, de manera que

pueden ser usadas en la mesa como un remedio cualquier

La reacción de Wasserman es siempre negativa, después de una cura de SIGMAR SOL

DIA SOCIAL

Coronel Benedicto Goytia.—El día de mañana, celebra el aniversario de su natalicio el Coronel Benedicto Goytia, prestigioso industrial y conocido hombre público, actual Presidente electivo del H. Senado Nacional.

Muchos y largos servicios tiene prestados al país el Coronel Goytia. En su larga figuración política, ha ocupado muchos y elevados cargos públicos.

El «Comercio de Bolivia», cumple con su deber, al saludar a tan distinguido ciudadano.

Natalicios.—Ayer festejó el aniversario de su natalicio el Sr. Humberto Muñoz Cornejo, de la redacción de «El Tiempo» en cuavas columnas su ejercitada pluma dejó honda huella.

Enfermos.—Se encuentra enferma de cuidado la hijita del Ministro de Justicia doctor Plácido Sánchez.

El señor Natalio Vazquez se encuentra enfermo de suma gravedad, los médicos que le atienden desconfían salvarlo.

La señora Ventura Bertheleou v. de Poulmire, ha sido operada ayer por los médicos señores Leocadio Trigo, Lino Urquiza, Claudio Sanjines y Natalio Aramayo.

Viajeros.—Mañana regresa a Oruro el señor Arturo Loaiza.

—Después de haber cumplido con todo patriotismo su servicio militar, viaja el señor Luis Abelli a Oruro, de donde se dirigirá a Ayacucho, para hacerse cargo de la administración de este establecimiento minero de primer orden del departamento de Oruro, y de que es propietario el señor Dante Abelli.

—Encuentrase en esta ciudad el señor Miguel A. Urquiza, redactor en Jefe de «El Sur», diario opositor de la vecina ciudad de Arequipa.

—Ha llegado del campo la señora Strel Vargas Bozo en compañía de la señora Carmen Vargas Bozo de Otazo.

—Dijo Yura llegó ayer el señor Juan Francisco Bedregal en compañía de su señora.

—Procedente de Venezuela, se encuentra entre nosotros, el señor José María Gutiérrez, acompañado de su señora esposa Hortensia de Gutiérrez. Numerosas familias de la localidad estuvieron en la estación a dar la bienvenida a los esposos Gutiérrez.

Retreta.—En la noche de hoy, la banda del Batallón Loa 4º de líneas ejecutará en la Plaza Murillo las siguientes piezas:

1º—Minuto Pasa Calle Tórero. Por A. S. Jiménez.

2º—Gran Fantasia la Forza del Destino. Opera. Por G. Verdi.

3º—Marzoloni de Fiori, Vals. Por C. Nicola.

4º—Guemeo, Polka a du opéra clarinete. Por Gatti.

5º—La Aveyre Rondeau para clarinete. Por F. Boyson.

6º—27 de Noviembre Marcha Final. Por Saturiano Rios.

7º—Aires Populares en la puerta del cuartel. Por S. Rios.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Domingo 11.—El hallazgo del Niño Jesús, santos Higinio I. pap. Silvio, Teodocia, Eustaquio y Honorato.

Aduana de Oruro.—Esta Aduana ha percibido por rendimiento correspondiente a la semana transcurrida del 1º al 7 del actual mes, la suma líquida de Bs. 26.248.98.

Rémesa.—La Agencia Aduanera en Antofagasta, ha girado al Tesoro Nacional, el día 7 del corriente, la suma de 65.659 bolivianos y treinta y dos centavos, proveniente de lo recaudado por esa oficina en la semana del 29 de diciembre al 3 del actual, correspondiente a la gestión de 1913.

Aduana del Gran Chaco.—Los rendimientos correspondientes a la primera y segunda semana del mes de diciembre en la Aduana de Yacuiba, alcanzaron a Bs. 6.8010.33 y 2.569.26 respectivamente. La

nota de remisión hecha por esta Aduana al Tesoro Fiscal de Santa Cruz, por orden y cuenta del Tesoro Nacional, alcanzó a Bs. 3.005.14.

Nombramientos.—El Ministerio de Hacienda ha expedido los siguientes nombramientos.—Francisco Molina Colector del Catastro en la provincia O'Connor del departamento de Tarija.

Gualberto Molina, Colector del impuesto Catastral en la provincia del Gran Chaco, departamento de Tarija.

—Por el Ministerio del ramo han sido expedidos los siguientes:

Antonio H. Alba, secretario del Juzgado de Partido 2º. de La Paz.

José Borda, Procurador de Número del Distrito de id.

Adolfo Pinell, Aetuario del Juzgado de Instrucción de Coiroco.

Adolfo Delgadillo, Escrivano de Diligencias del Juzgado de Partido de Pacajes.

Julio N. Navarro id. id. id. de Instrucción de Coroico.

Jesús Rioja, Domingo Melgar, Casiano Guzmán, Pedro Callén, Nataniel Correa Roca y Juan J. Chávez Procuradores de Número de Trinidad (Beni).

Rectificando.—El doctor José Luis Reyes, habiendo elevado renuncia del cargo de Juez Instructor de Chuma, no visitará a este punto como anuncia un diario de la localidad.

Defunciones.—El día ayer fueron inhumados los restos de los que fueron:

Alberto Iturralde Pacheco, 43 años, pulmonía aguda;

Andrea de Revollo, 65 años, neumonía;

Luis Delfín Vidaurre, 17 días, consunción;

Conepción Zahuita, 2 años, consunción;

Carmen Arapía, 1 año 6 meses, bichuchazón;

Ramón Alvarez, 40 años, sírosis Leptática;

Manuela Condori, 54 años, se ignoró el mal;

José Peñaranda, 1 día, ratiquismo;

Escolástico Quispe, 1 año, consunción.

HIGIENE

INSPECCIÓN DE MERCADOS.—En la inspección de mercados de la ciudad se decomisaron ayer 4 K. de pescos y 19 K. de frutas que se encontraban en mal estado.

También se decomisaron 4 mil gramos de leche por haberse comprobado ser de mala calidad.

DESINFECIÓN

AGENCIA FUNERARIA.—Se desinfectaron los fútiles de la empresa funeraria de 2º. clase de Gregorio Tapia.

PELUQUERÍAS.—Se desinfectaron los fútiles de doce peluquerías, de las cuales fueron observadas 4 de las situadas en la calle Sagarnaga.

INSPECCIÓN DE CARCEL.—También se desinfectó la Cárcel, habiéndose encontrado en mal estado la sección que ocupaba el batallón Loa 4º.

INSPECCIÓN DE RESTAURANTS.—En la inspección de restaurantes, fué observado y multado el de Modesto Loaza situado en la casa de húspedes.

COMERCIAL

La Cámara de Comercio ha recibido por cable las siguientes Cotizaciones:

AL CONTADO

Estateño.....	£. 167.—
Cobre.....	63.10.
Plata.....	d. 26 %
Algodón.....	d. 6%
Goma.....	ch. 3.1
Id. 2º.....	ch. 2.1
A TRES MESES	
Estateño.....	£. 169.—
Cobre.....	64.—
Plata.....	d. 26 1/2 %
Algodón.....	d. 6 %

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Inscripción de una casa y terrenos, situados en la calle Mamoré de esta ciudad; venta de María Vargas a favor de José E. Ayorao, por la suma de Bs. 5.500.

Inscripción de la casa y terreno situados entre las calles Mamoré y Murillo de esta ciudad, por retroventa otorgada por José E. Ayorao a favor de María Vargas por Bs. 5.000.

TESORO NACIONAL

El día de ayer se hicieron los siguientes pagos:

Por haber del Teniente Coronel Moisés Subirana correspondiente al mes de diciembre pasado, Bs. 150.

Al habilitado de la Intendencia de Guerras por vestuario y Equipo para el ejército Bs. 10.000.

Al Prefecto de Santa Cruz, por bagajes y socorros a los conscriptos que han ingresado al Ejército el 1º de Enero del presente año, Bs. 1.000.

Al Prefecto de Sucre por bagajes de los conscriptos que han ingresado al Ejército el 1º de Enero del presente año, Bs. 800.

BANCOS

BANCOS DE SUCRE

Arqueos de Caja al 31 de diciembre de 1913, de los Bancos de aquella localidad.

BANCO DE LA NACIÓN

Caja diaria Bs. 29.630.06 Reserva Bs. 657.130.06 Total 657.130.06 Oro sellado £ 19.844.

BANCO NACIONAL

Caja diaria. Total Bs. 1.564.065.64 £ 62.316.

BANCO ARGANDOÑA

Existencia en caja Bs. 276.132.50 £ 10.316.

BANCO MERCANTIL

Saldo en caja Bs. 319.002.87 £ 18.385.

ADICANA DE LA PAZ

Esta Aduana ha cobrado por pólizas de importación durante el día 9 del corriente mes, el total líquido de Bs. 36.088.11.

INCINERACIÓN

Conforme con la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda en la oficina del Banco de la Nación se ha incinerado el día 9 del actual mes, las sumas de 50.000 bolivianos en billetes del extinguido Banco Bolivia y Londres y 10.000 en billetes inutilizados del Banco Agrícola en liquidación, en presencia de las autoridades designadas por ley.

BANCOS DE POTOSÍ

Arqueos de caja de las agencias bancarias de aquella ciudad, practicados el día 3 del corriente mes:

BANCO NACIONAL

Existencia en caja Bs. 331.105.46 £ 25.003

BANCO ARGANEOÑA

Existencia en caja Bs. 298.049.23 £ 11.322

BANCO MERCANTIL

Existencia en caja Bs. 352.224.46 £ 18.935 1/2

BANCO DE LA NACIÓN

Existencia en caja Bs. 313.225.94 £ 5.535.

MUNICIPALIDAD

PROYECTO.

El señor Vicente Fabiani, ha presentado al H. Concejo Municipal, la propuesta para facilitar los fondos necesarios para la colocación de la tubería que surta de aguas potables, que pertenece de la Plaza Abaroa, si gira la avenida, 20 de octubre, hasta el final de esta, para obtener en cambio el servicio gratuito de aguas de tercera categoría con exención del pago de la patente de Bs. 50 por el término seis años. El H. Concejo Municipal, acordó previo informe del Ingeniero Municipal, que el proponente erogue para la instalación de la indicada cañería la cantidad de Bs. 228.—, debiendo además pagar la mitad de Bs. 50.— por gastos de instalación y eximirle el pago de las mensualidades por este servicio a contar desde la fecha de la instalación.

TRANSFERENCIA

El señor Ramón Contreras Hermosilla, ha solicitado permiso del H. Concejo Municipal para transferir la propiedad de la empresa de colocación de avisos luminosos y kioscos anunciantes en la ciudad al señor Jácobo Barrios. El Concejo ha resuelto aceptar la referida transferencia, siempre que el nuevo empresario se comprometa a refaccionar los daños causados en la acera de la Plaza Murillo.

JURADOS ELECTORALES.

Hoy a horas 2 p. m. se reunirán los miembros que componen el cuerpo de jurados electorales para tomar posesión de sus cargos y organizar la Mesa Electoral y receptoras.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

—La Municipalidad en se-

dese de aumentar los volúmenes de la util biblioteca que corresponde a su cargo, ha acordado adquirir la Revista de Buenos Aires que consta de 24 volúmenes con un costo de Bs. 250.—

El H. Municipio señor Saavedra, ha reunido la comisión de inspección de boticas, por razón de no conocer el ramo. Esta renuncia fué negada por no estar prevista en los Reglamentos Municipales.

Oficio.—La H. Municipalidad, ha dirigido un oficio al Ministerio de Hacienda pidiendo liberación de derechos para el material de cirujía, pedido para los distintos hospitales de la ciudad.

RENUNCIA ACEPTADA.—Se ha aceptado la renuncia que el señor Maximiliano del Castillo ha presentado del cargo de Jurado electoral.

CORREOS

RENUNCIA.

Habiendo renunciado el cargo de Administrador de correos de Santa Cruz, el señor Horacio Lijerón por tener que ausentarse a Trinidad a desempeñar la Fiscalía del Distrito de esa capital, La Dirección General de Correos ha dado instrucción para que la oficina sea entregada en su totalidad al Interventor contador señor Napoleón Cortés.

AUTORIZACIÓN.—Se ha autorizado a las Administraciones de Correos de Oruro y Uyuni para la adquisición de libros de contabilidad, así como fórmulas indispensables para el servicio de esas oficinas.

RIBERA.—Se ha elevado a la consideración del Ministerio de Gobierno para recabar orden de pago al presupuesto extraordinario formulado por el Administrador principal de Correos de Riberalta, por varios gastos hechos en la renovación de mobiliario de esa oficina.

RECLAMOS.—En la Administración Principal de Correos de esta ciudad se han recibido los siguientes:

Italia referente a la certificación N.º 301 remitida de Schio, dirigida a Alejandro Schio.—La Paz.

Italia. Referente a la certificación N.º 3189, expedida de Milan, dirigida a Peretti Dávila residente en Potosí.

Irregularidad en el correo de Colquechaca.—Se sabe que el mal servicio de correos de Colquechaca, es debido al abandono y poco cuidado con las valijas que contiene el correista Siles.

DEMANDA DE RECLAMACIÓN.—Al servicio de destino se ha enviado la correspondiente demanda de reclamación por la carta certificada 10427, de la oficina de correos de esa ciudad con destino al señor Modesto Rodríguez en el Pará.

TITULO.—Se ha dado el cargo correspondiente al título de subadministrador de la oficina de correos de Químe, en favor del ciudadano Juan Illa nes.

ORDEN.—Al subadministrador de correos de Uncia, se ha impartido órdenes terminantes para que obedezca cuantas instrucciones le comunica el administrador de la oficina de Oruro con relación a las remesas de Poopó.

MULTAS.—Ayer se cobraron Bs. 6 de multas.

TURNOS DE POLICIA

Para la presente semana han sido designados los siguientes:

Comisario de semana señor Federico Barrios.

MERCADOS DE CARNE

San Agustín, Fermín Aguirre, San Francisco, Pastor Quiroz, San Pedro, Francisco Córdova y Pablo Mercado.

Inspección de casas de tolerancia y coches Luis Fuentes.

Expediente y retén Enrique Pavil.

Visitas domiciliarias Luis Fuentes, Celso Rada, Rafael Brun, René Tellería, Daniel Paredes, R. Rodríguez, Francisco Córdova y Pablo Mercado.

Expediente y retén Enrique Barrios.

Visitas domiciliarias Luis Fuentes, Celso Rada, Rafael Brun, René Tellería, Daniel Paredes, R. Rodríguez, Francisco Córdova y Pablo Mercado.

Cobradores del impuesto sobre carros basureros, F. Morquina, C. Arias y P. Córdova.

TELEGRAFOS

CIRCULARES

La Dirección General de Te-

legrafos, ha circulado orden para que se registren varias de reacciones telegráficas convenientes, indicándose la norma para este procedimiento.

Igualmente se ha dirigido circular a todas las oficinas de la república para que tomen nota de la tarifa a Punta Areñas.

DEMOBAS EN EL SERVICIO

A consecuencia de las fuertes lluvias que se desencadenaron en Uyuni y Río Grande, el servicio a Chile se hace con demoras.

También tiene retraso el servicio para las oficinas de Tarija y Yacuiba.

INSINUACIÓN

Se suplica al público que en caso de estar interrumpidas las líneas, deseen depositar los telegramas a condición de ser trasmisidos con demora, pondrá la palabra «Condicionales», la que será cobrada por las recaudaciones.

TELEGRAMAS RESAGADOS

En el telegrafo del estado, por ignorarse domicilio, Nestor Terrazas, Castillo 2, mala dirección Luis Usquiano, Leonor v. de Ramírez, Efraín S. Uria 2, Carlota, Alarcón 2, Juan Roy, Germán R. Aguirre, Eliodoro Torrico, Felipe Garay, Francisco Ságarra, Guadalupe v. de Llano, Luis U. v. de Vega, Asunta Meribia, Dionicio Bravo, Faustina Jordán, Félix Machicado, Asunta v. de Torres, y Simón, Peña, ausentes: Isabel Carrillo, Reijal, Dolores Miranda, Abadardo Ponce, Benjamín Gallardo, Néstor Zuares y Juan Fosa.

GUERRA

En la solicitud presentada al Ministerio de Guerra por Claudio y Eduardo Pinilla G. solicitando licencia de las filas del ejército por tener que rendir sus exámenes de bachillerato, se les ha concedido por 15 días en vista de ser muy atendibles sus razones.

GUERRA

En la solicitud presentada al Ministerio de Guerra por Claudio y Eduardo Pinilla G. solicitando licencia de las filas del ejército por tener que rendir sus exámenes de bachillerato, se les ha concedido por 15 días en vista de ser muy atendibles sus razones.

INSTRUCCION

Se ha remitido material escolar para las escuelas de niños de las que funcionan en Cochabamba, Punata, Aiquile, Sacaba, Independencia, Capitania y Arque.

También se ha remitido para las escuelas de ambos sexos de Santa Cruz.

RENUCIA

El señor Raúl Lizón que desempeñaba el cargo de oficial 1º del Ministerio de Instrucción, ha elevado su renuncia al Ministerio del ramo.

EL IMPERIO ALEMÁN

Presupuesto para 1914

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha remitido a la Hacienda, por considerarlo de interés, el Presupuesto de Alemania para 1914, que asciende en total a £ 3,493,011.671 Marcos. En comparación al Presupuesto Ordinario y Extraordinario del año anterior, arroja una diferencia de Marcos 174.387.044.

A consecuencia de la Ley Militar de 1913, se ha incluido los capítulos siguientes: Gastos Permanentes. Mes. 152.782.110

Gastos para la año solamente. " 268.820.871

6 sea, en total. " 421.602.990

Según el informe sobre el Presupuesto Extraordinario de 1913, y con las decisiones del Reichstag, estos gastos se han fijado en 163 y 273 millones, 6 sea en junio, en 426 millones.

Los impuestos para la Ley Militar, deben cubrir estos gastos, por 393.829.871 Marcos.

El excedente producido por las Aduanas, impuestos y de rechos, se evalúa en Marcos 12.582.057.

Los aumentos ó déficits en los diferentes capítulos del Presupuesto Ordinario, se estiman así:

Yankee:—Sabe Ud., en el último verano, en mi país hacía tanto calor, que a las moscas se quemaron las alas.

Indiandés:—Esto no es nada cuando yo estuve el año pasado en África, había que darles helados a nuestras gallinas, sino hubieran puesto huevos pisados.

Correos 100.320.931. Mes. 12. 151.31

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

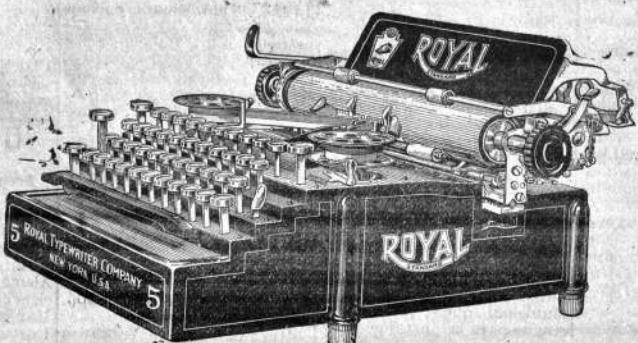
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO, LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky ❖

“GRACE”

Cerveza Inglesa



INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

— FUNDADO EN 1904 —

Capital: \$ 200,000.---Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos
de la educación profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA,
Cónsulas, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de
Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrífera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenógrafia, Álgebra, Geografía, Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Álgebra financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150. — PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. — INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. — VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleto de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje por nuestros agentes. — «Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. — Estas obras se venden en esta Imprenta. — Pidan prospectos e índices. — Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, — José Paz Molina, Profesor y Secretario. — SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Papío Arrieta), frente al Teatro Municipal.

1. a. 13.

A VISO JUDICIAL. — El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, Juzg. 3º de Partido de este capital y de las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de fecha 30 de diciembre último, ha señalado el día 12 del mes en curso a las 2 p. m. para el remate voluntario de la finca "La Merced" ubicada en el cantón Achocalla, la provincia Murillo de este departamento, por la base de veinte mil ochenta y cuatro bolivianos (Bs. 20,084) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación judicial, propia de los herederos del ius que doctor Luis F. Jimio.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscripto.

La Paz, 9 de enero de 1914.

A. ARTEAGA.

La finca "La Merced" produce todos los productos del valle cuenta con la ventaja de tener agua propia y en abundancia, además el Ferrocarril de Oruro pasa a poca distancia de la casa de hacienda.

CONTABILIDAD. — El que suscribirse se encarga de llevar los libros en las casas de comercio.

Ensueña contabilidad en 3 meses.

También enseña Aritmética Comercial y trabajos de oficina.

Idiomas

Ensueña Alemán, Inglés, Francés según los métodos Höz y Berlitz.

Traducciones

Hace toda clase de traducciones. Correspondencia al extranjero.

Pedagogía

Da lecciones de Pedagogía a los maestros que quieran prepararse para el examen de competencia.

Otto Schlett.

Dirigirse Loayza 41 (tienda) calle Murillo esquina Pilcomayo, casa de don Gregorio Rojas.

A VISO DE REMATE. — El ciudadano Ernesto Goi, Juez Parroquial 7º de la capital etc.

Por decreto de 7 de los corrientes a señalado el día 10 del que rige para el remate de los muebles embargados al demandado Hans Hoffman, en el año que le sigue el señor Roberto Zapata, cobrando cantidad de pesos, dicho remate se efectuará por fracciones conforme al justiprecio pericial que corre a fs.

La Paz, 24 de diciembre de 1913. 15 v. 3,974.

NUEVO ALMACEN D E Artículos Fotográficos D E Julio Cordero

La Paz -- Bolivia

AYACUCHO No. —

DE LA CASA JOUGLA DE PARIS



Acabo de recibir una nueva partida de placas y papeles fotográficos y los ofresco a precios muy bajos.

Placas tamaños: 18 X 24 la 1/2 docena Bs. 2.50 13 X 18 la 1/2 docena Bs. 1.20, 9 X 12 la 1/2 docena 0.80 cts., 6 X 13 la 1/2 docena 0.50 cts., 6 y 1/2 X 9 la 1/2 docena 0.40.

Papeles Circato y Bromura: tamaños 30 X 40 12 hojas Bs. 3.00 24 X 30 6 hojas Bs. 1.18 X 24 6 hojas Bs. 0.50, 13 X 18 12 hojas 0.60 cts., 9 X 12 24 hojas 0.50 6 X 13 24 hojas 40 cts. 6 y 1/2 X 9 48 hojas 30 cts.

Tarjetas postales citratos y bromuros 10 postales 30 cts.

En almacén tengo un completo surtido de accesorios fotográficos, ventas al por mayor y menor.

JULIO CORDERO

1 m. N 14

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id “ a 3 meses plazo. 3 “ “

“ id “ a 6 “ “ 4 “ “

“ id “ a 12 “ “ 5 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

“ Préstamos. 11 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias u otros valores 10 “ “

Descuento. 9 “ “

COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos. 1/2 %

“ avances en cuenta corriente. 1/2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados. 1/2 por mil “

La Paz, 1º de julio de 1913

La Corona de Oro Schohaus y Cía. -- La Paz

“ Relojes Longines”

los mejores del mundo

De venta en todas las relojerías principales

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRÁFICA: BERCANT
CLAVE A. B. C. 5º EDITION Y LIEBER

SUCURSALES:

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza

Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £. 2,000,000 Bs. 25,000,000. —

pagado 10,000,000. —

Fondo de Reserva 1,125,000. —

Previsión 30,000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914 rige la siguiente tasa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente. 2 % anual

“ a la vista. 1 “ “

“ a 3 meses plazo. 3 “ “

“ a 6 “ “ 4 “ “

“ a 12 “ “ 5 “ “

“ a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses. 4 “ “

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente. 10 “ “

más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos. 12 “ “

Sobre descuentos. 12 “ “

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República. Convenções

El Gerente

INSTITUTO MERCANTIL BRANDT LA PAZ

CALLE CHIRINOS N° 18.
— TELÉFONO N° 367. — CASILLA N° 37. —

INSCRIPCIONES

Quedan abiertas desde la fecha para los siguientes cursos:

Nº 4. — NOCTURNO. — Para jóvenes y adultos. — Comercio completo, incluso Contabilidad e Inglés. — Diploma de Perito-Contador. — Estudios: 20 meses. — Comienza el 4 de enero de 1914 a las 7 p. m. — N° 5. — DIURNO. — Para señoritas. — El mismo plan de estudios que el Curso N° 4: INTERNADO. — Cómodo y bien atendido.

PIDANSE PROSPECTOS

INSTITUTO enseña por los sistemas más prácticos y bajo la dirección de competentes profesores nacionales y extranjeros. — Cuenta con todos los elementos necesarios para obtener el acostumbrado buen éxito y como siempre garantizas a instrucción. — Cuenta entre sus alumnos a miembros de las más distinguidas familias de La Paz y otras ciudades y pueblos bolivianos. — Recomienda también sus Cursos individuales de enseñanza rápida, para aprender Contabilidad e Idiomas.

1 m. D 19.

Cie. Ge. Transatlantique Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlantique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos óleos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 16 y 1/2, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaz 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el —

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla a cargo de un competente cuerpo de empleados.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica: "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, y Tarija.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos a la vista y a plazo fijo. — Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. — Abre Cuentas Corrientes. — Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. — Efectúa descuentos. — Compra y vende giros y valores. — Expide cartas de crédito. — Hace transferencias telegráficas. — Se encarga de cobranzas y de anticipos sobre consigna de micares.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente. 2 % anual

“ a vista. 2 “ “

“ a plazo de tres meses. 3 “ “

“ seis “ “ 4 “ “

“ doce “ “ 5 “ “

COBRA

Sobre préstamos. 12 % anual

“ avances en cuenta corriente. 9 “ “

Descuentos. 8 “ “

La Paz, julio 1º de 1913.

J. 25

El Rey de los Champañas

██████████ y ██████████

El Champaña de los Reyes

“Champaña Archiduc”

~~~~~██~~~~~

## Charles Heidsieck

\* ☈ \* REIMS \* ☈ \*

**Proveedor de las reales casas**

**S. M. Jorge X.**

**S. M. El Emperador de Austria**

S. M. El Rey de España

S. M. La Reina de Holanda

**W. R. Grace.**